

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

44713 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del Acuerdo Marco de servicios denominado redacción de documentos de ordenación urbanística, anteproyectos y proyectos de obra para la implantación de aparcamientos disuasorios municipales (2 lotes).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, 1, 7.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 588 53 46.
 - 5) Telefax: 91 588 01 15.
 - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de agosto de 2017, hasta las 14:00 horas.
- d) Número de expediente: 300/2016/02089.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Acuerdo Marco de servicios denominado redacción de documentos de ordenación urbanística, anteproyectos y proyectos de obra para la implantación de aparcamientos disuasorios municipales (2 lotes).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Si.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Término municipal de Madrid.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 33 meses.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: Si.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): Código CPV: 71.242000-6 Descripción: Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos. Código CPV: 71.243000-3 Descripción: Anteproyectos (sistemas e integración). Código CPV: 71.410000-5 Descripción: Servicios de urbanismo.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 2.183.200,00 €.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.804.297,53 euros. Importe total: 2.183.200,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del valor máximo estimado del correspondiente lote.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 del TRLCSP: Apartado a): Requisitos mínimos de solvencia y acreditación: Para cada lote se exige la siguiente solvencia: Un volumen anual de negocios en los tres últimos años concluidos (2014, 2015 y 2016), de al menos: - LOTE 1: 150.000 euros. - LOTE 2: 300.000 euros. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa. Acreditación de la solvencia técnica y profesional: Art. 78.1 TRLCSP: Apartado a): Requisitos mínimos de solvencia y acreditación: Para cada lote se exige la siguiente solvencia: Para la acreditación de la solvencia técnica se aportará una relación, firmada por el representante legal de la empresa, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del acuerdo marco (tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del acuerdo marco la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV), que incluya importes, fechas y destinatario público o privado de los mismos, exigiéndose haber realizado estos trabajos en el año de mayor ejecución de los cinco últimos años, incluido el vigente (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017), por un importe mínimo de: - LOTE 1: 75.000 euros.- LOTE 2: 150.000 euros. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la clasificación o, en su caso, solvencia exigida los siguientes documentos: De conformidad con lo previsto en los artículos 80 y 81 del TRLCSP se establece el siguiente requisito mínimo de solvencia para los dos lotes: a) Se requiere que la empresa licitadora actúe de acuerdo con normas de garantía de calidad y así pueda acreditarlo bien mediante la presentación de certificados expedidos por organismos independientes que demuestren que el empresario cumple con la normas de garantía de la calidad conforme a la UNE-EN-ISO 9001 o norma similar europea o bien mediante otras pruebas de medidas equivalentes de garantía de calidad que presenten los empresarios. b) Se requiere que la empresa licitadora tenga implantado un sistema de gestión ambiental y así pueda acreditarlo, bien mediante la presentación de certificados expedidos por organismos independientes que acrediten que el empresario cumple con las normas de gestión medioambiental conforme al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (Reglamento CE 1221/2009-EMAS) o bien a las normas de gestión medioambiental conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001 u otros certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea. Obligación de aportar la relación de medios personales adscritos al contrato conforme a lo previsto en el artículo 64.1 del TRLCSP: Lo licitadores deberán incluir, acompañado de los documentos acreditativos de solvencia, los nombres y cualificación del

personal responsable de ejecutar la prestación del contrato. Compromiso de adscripción de medios personales y materiales conforme a lo previsto en el artículo 64.2 del TRLCSP: los licitadores deberán incluir, acompañado a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato conforme a lo previsto en el PPTP. 1.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de agosto de 2017, a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Dirección electrónica: contratacionagmaym@madrid.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sobre "B" Criterios valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Calle Montalbán, 1, 4.ª planta, Sala E405.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 29 de agosto de 2017, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de julio de 2017.
12. Otras informaciones: Es condición especial de ejecución la descrita en la Cláusula "Ñ 2" del PPT.

Madrid, 11 de julio de 2017.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A170054832-1